



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1994.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta la conformidad prestada,

SE RESUELVE:

Conceder licencia con goce de sueldo, desde el 23 al 25 de noviembre del corriente año, a la señora Juez del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Comodoro Rivadavia, doctora Nora M.T. Cabrera de Monella (art. 11 del R.L.J.N.).

Regístrese, hágase saber y archívese.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. S. Nazareno', written in a cursive style.

JULIO S. NAZARENO
E L
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION